



ACTA No. Nro. 9

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Cantón Cumandá, provincia de Chimborazo a los 14 días del mes de marzo del 2020, siendo las dieciséis horas, se reúnen en el local de la compañía, ubicado en el Cantón Cumandá, Av. De los puentes y 10 de Agosto, en junta general **UNIVERSAL**, los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUMANCITY S.A.**: ABRIL RODRIGUEZ DARWIN ERNESTO, ABRIL RODRIGUEZ ITALO LEONEL, ABRIL GUZMAN JESUS ERNESTO, ARRIETA LARA FRANKLIN EDUARDO, CALLE GUERRERO MANUEL PATRICIO, CARDENAS CHAVEZ HERASMO OLIVERIO, GARCIA MUÑOZ CARLOS ENRIQUE, GUAMAN PAUCAR JOSE, GAROFALO ARGUELLO NILIER AUGUSTO, IDROVO CORONEL CESAR ANTONIO, MOROCHO YANEZ JUAN CARLOS, SILVA YANES WASHINGTON ANIVAL, VALENCIA HERMENEGILDO MARCELO GABRIEL, YAGUAL ALOMOTO MARIELA ISABEL, YAGUAL ALOMOTO JULIO CESAR, YAGUAL ALOMOTO CARLOS AUGUSTO, YUQUI SEGUNDO ANDRES, YUQUI YUQUI FRANKLIN EDUARDO, MARTINEZ LOPEZ CARLOS ANIBAL, NARVAEZ PEÑA JULIO ISRAEL, OTAÑEZ CARGUACHI JOSE LUIS, PANTA YAGUAL CESAR GERARDO, PEREZ MUÑOZ DIEGO HERNAN, PEREZ MUÑOZ JUAN LEONARDO, los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía.

Preside la presente junta el **ING. ARRIETA LARA FRANKLIN EDUARDO** en calidad de Presidente, y actúa en calidad de secretario el Gerente general el **ING. YAGUAL ALOMOTO CARLOS AUGUSTO**, verificando el quórum, por estar presente 24 socios de 28 del capital suscrito de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente junta general, y con el objetivo de resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobacion de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y sus anexos.**
2. **Informe del Gerente General de la Compañía.**
3. **Informe del Presidente.**
4. **Informe del Comisario.**
5. **Conocimiento y Resolucion sobre el destino de las utilidades.**

DESARROLLO DE LA REUNION

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Gerente informando como se encuentran los Estados Financieros de la Cia. correspondiente al ejercicio Fiscal 2019, detallando los ingresos por cuotas administrativas y egresos generados durante el 2019, quedando un SUPERAVIT, este es aprobados por todos los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Gerente da lectura a su informe sin presentar ninguna novedad de igual manera hace incapie a seguir trabajando de la mejor manera para llevar adelante esta Cia. que con mucho esfuerzo y con el granito de arena que cada socio apporto para hacer de esta compañía una realidad.



TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

C U M A N C I T Y S.A.

RUC: 0391022402001

RESOLUCION No. 004-005-GADMC-UTMTTTSV-2017

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Presidente da lectura a su informe sin presentar ninguna novedad así mismo agradece a todos por su participación y responsabilidad en cada decisión tomada para el beneficio de todos.

CUARTO PUNTO.- Toma la palabra el Comisario dando lectura a su informe donde explica que a revisado los Estados Financieros, siendo estos favorables y felicita a todos, aconsejando que sigan de la misma manera apoyando al Gerente y Presidente para que esta compañía sea cada día mejor.

QUINTO PUNTO.- El Sr. Gerente como ya había mencionado los Estados Financieros en el Primer Punto y siendo estos valores Favorables y teniendo utilidades pone a consideración de la junta, los mismo que se delibera que estos valores deben quedar en la cuenta de la Cia. para Reinversión a futuro.

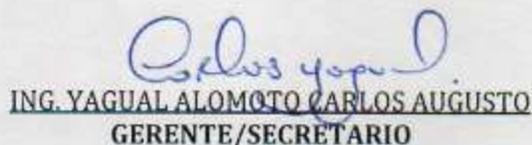
Sin Existir ninguna otra novedad siendo las 19:30 se da por culminada la Junta general de Accionistas.

Se otorga ante mí, en Fe de ello confiero este cuarto testimonio de protocolización del acta de junta general universal, firmada por todos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUMANCITY S.A.**

De todo lo cual doy Fe como Gerente/Secretario y firmo la presente acta junto con la firma del Presidente.



ING. ARRIETA LARA FRANKLIN EDUARDO
PRESIDENTE



ING. YAGUAL ALOMOTO CARLOS AUGUSTO
GERENTE/SECRETARIO